ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE VILLACARRILLO (JAÉN)

98 *Procedimiento: Expediente de dominio. Defecto de cabida 275/2015 a instancia de Concepción Núñez Marín y Catalina Marín Fernández.*

Edicto

N.I.G.: 2309541C20151000246.
Procedimiento: Expediente de dominio. Defecto de cabida 275/2015.
Negociado: AB.
Sobre:
Solicitante: Concepción Núñez Marín y Catalina Marín Fernández.
Procurador: Sr. José Ramón Carrasco Arce.
Letrado: Sr. Francisco Hervas Pastor.

Don Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 1 de Villacarrillo.

Hago saber:

Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente para la inscripción de defecto de cabida 275/2015 a instancia de Concepción Núñez Marín y Catalina Marín Fernández expediente de dominio para la inscripción de defecto de cabida de las siguientes fincas: Rustica: Pedazo de tierra de riego y secano, al sitio Fuente de la Higuera, termino municipal de Santisteban del Puerto. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Villacarrillo al Tomo 1906, libro 237, folio 143, registral núm. 17,936. Parcela 139 del polígono 24 del término municipal de Santisteban del Puerto Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Villacarrillo, a 19 de Septiembre de 2016.- La Letrada de la Administración de Justicia, EVA MARÍA PONTIVEROS GARCÍA

cve: BOP-2017-98
Verificable en https://bop.dipujaen.es